

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015 Y EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2012-2035 DEL MUNICIPIO DE APASEO EL ALTO, GTO.

Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato

Año C Tomo CLI	Guanajuato, Gto., a 12 de Abril del 2013	Número 59
-------------------	--	--------------

Tercera Parte

Presidencia Municipal – Apaseo el Alto, Gto.

Plan de Gobierno Municipal 2012-2015 y el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2035 del Municipio de Apaseo el Alto, Gto.	2
---	---

El Ciudadano Dr. Jaime Hernández Centeno Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Apaseo el Alto, Guanajuato, a los habitantes del mismo hace saber:

Que el Honorable Ayuntamiento que preside, con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117 fracción I de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 69 fracción I inciso b), 236 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; y, 48 y 53 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; en la octava sesión ordinaria de fecha 7 de febrero de 2013, aprobó el siguiente:

**A
P
A
S
E
O

E
L

A
L
T
O**



**PLAN
MUNICIPAL
DE
DESARROLLO**

2012-2035



H. AYUNTAMIENTO 2012-2015

APASEO EL ALTO, GTO



Dr. Jaime Hernández Centeno
Presidente Municipal



Ing. Leopoldo Manriquez Guerrero
Sindico



Tec. Hector Daniel Ramirez Espitia
Regidor



C.P. Julio Cesar Lopez Martinez
Regidor



C. Elvira Corona Malagon
Regidor



Tec. Filiberto Arzate Patiño
Regidor



C. Alejandro Gomez Juarez
Regidor



C. Leticia Garcia Malagon
Regidor



Lic. Alvaro Mendoza Martinez
Regidor



C. Roman Tiro Juarez
Regidor



Lic. Roberto Aguilar Cargabal
Secretario del H. Ayuntamiento



Mensaje del Presidente Municipal Dr. Jaime Hernández Centeno.



En Apaseo el Alto más del cincuenta por ciento de la población percibe ingresos inferiores a la línea de bienestar; más del cincuenta por ciento de la población tiene rezago educativo y solamente el once por ciento de los padres de familia tiene nivel escolar de nivel medio o superior; es preocupante la inadecuada forma de manejar las finanzas públicas municipales y la planeación participativa así como los desequilibrios de los sectores económicos y las afectaciones al medio ambiente situaciones que han impedido el crecimiento y desarrollo en los últimos años.

Se busca con este Plan a largo plazo el desarrollo integral en el entendido de que es un proceso complejo, que implica una transformación cualitativa importante en la calidad de vida de la mayoría de la población del municipio.

Para alcanzar el desarrollo integral, se requiere generar riqueza de tal manera que sea posible que los habitantes de Apaseo el Alto logren alcanzar y mantener altos niveles de bienestar económico y social.

Si Trabajamos en un proyecto integral de largo plazo en el municipio se pueden potenciar todas sus fortalezas que eliminarán o disminuirán los problemas de inequidad a los que actualmente se enfrenta.

Este Plan va acorde con el Plan Estatal de Desarrollo 2012-2035.

1.- Marco de referencia.

En este apartado se presentan los elementos de sustento a la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2012-2035:

- a) La definición del objetivo a lograr en el horizonte de planeación definido
- b) El marco legal en el que se fundamenta
- c) El marco conceptual de la estructura
- d) Los planteamientos definidos en las estrategias
- e) El proceso seguido para la elaboración de la propuesta del Plan Municipal de Desarrollo para el municipio de Apaseo El Alto.

1.1.- Objetivo y alcance de la propuesta de Plan Municipal 2012-2035.

El Plan Municipal de Desarrollo pretende ser un instrumento rector del desarrollo local en el largo plazo, con el fin de establecer las prioridades de atención desde una perspectiva sistémica que trace el camino, así como orientar a los gobiernos futuros para la toma de decisiones.

En este Plan se presenta la Visión del municipio, las estrategias, los objetivos estratégicos y específicos, así como los proyectos relevantes que marcarán las líneas de acción a realizarse en un horizonte de planeación al año 2035. Sugiere esfuerzos vinculados entre la sociedad organizada, la iniciativa privada, las comunidades rurales, las ciudades, las familias y el gobierno en sus tres niveles liderado por el gobierno local.

1.2.- Marco jurídico.

La planeación municipal tiene su origen en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la cual establece en el **artículo 25** *la responsabilidad* del Estado en la rectoría del Desarrollo Nacional: *“El Estado planeará, coordinará, conducirá y orientará, la actividad económica nacional y llevará a cabo la regulación y fomento de las actividades que demanda el interés general en el marco de libertades que otorga esta Constitución”*.

En su inciso A, el **artículo 26** de la Constitución dispone las bases para el establecimiento y operación del Sistema de Planeación Democrática: “ (...) *que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación*”.

A nivel federal, la ley reglamentaria de este artículo y demás disposiciones constitucionales en la materia, es la Ley de Planeación Federal, la cual determina los objetivos de la planeación para el desarrollo y detalla el Sistema Nacional de Planeación Democrática, en su integración y operatividad.

A nivel estatal y en congruencia con la disposición federal, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guanajuato en su **artículo 14** determina que: “*El Estado organizará un Sistema de Planeación Democrática del Desarrollo de la Entidad, mediante la participación de los sectores público, privado y social.*”

A su vez, la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato establece las bases para la integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación, y garantiza la participación social en la elaboración, seguimiento y evaluación de los planes y programas a que se refiere el mismo ordenamiento. De acuerdo al **artículo 9** de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato, el sistema se entiende como “*un mecanismo permanente de planeación integral, estratégica y participativa a través del cual el Poder Ejecutivo del Estado, los ayuntamientos y la sociedad organizada, establecen procesos de coordinación para lograr el desarrollo de la entidad.*”

La Ley de Planeación para el Estado, instituye que el Sistema Estatal de Planeación será coordinado por los siguientes organismos:

1) *El Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato (IPLANEG)*, 2) *los organismos municipales de planeación* y 3) *la Comisión de Conurbación o Comisión Metropolitana*. Asimismo, establece como instrumentos del sistema a los planes municipales de desarrollo los cuales deberán ser elaborados de acuerdo a los alcances del *Plan Estatal de Desarrollo y el sistema de planeación vigente*.

No se omiten las disposiciones de la planeación del desarrollo municipal, contenidas en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, la cual determina en el **artículo 98** *“la planeación constituye la base de la administración pública municipal, y tiene como sustento el Sistema Nacional de Planeación Democrática y el Sistema Estatal de Planeación.”* De igual forma, se establece en este ordenamiento que el Plan Municipal de Desarrollo contendrá las prioridades y objetivos para el desarrollo del municipio por un periodo de al menos veinticinco años y deberá ser evaluado y actualizado cuando menos cada cinco años en concordancia con los planes nacional y estatal de desarrollo.

1.3.- Marco de planeación.

La planeación del desarrollo municipal representa el elemento más sólido para armonizar los esfuerzos comunitarios hacia una visión compartida. Dadas las condiciones actuales de gran incertidumbre social y económica, solo a través de ejercicios de planeación, es posible tener presente el futuro que desean las unidades territoriales típicas, llámese estado, municipio o federación. Y aún más, desde cualquier perspectiva territorial, la planeación nos ayuda a vislumbrar el futuro y sienta las bases para dar seguimiento y evaluar las acciones de gobierno.

La elaboración del presente documento, obedece a lo establecido por la normatividad correspondiente y tiene como finalidad dar cumplimiento a lo señalado en la **Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato**, donde se establece que los Ayuntamientos contarán con un plazo de ciento ochenta días posteriores a la publicación del Plan Estatal de Desarrollo para aprobar su Plan Municipal de Desarrollo, y una vez publicado los Ayuntamientos contarán con un plazo de noventa días para aprobar su Programa Municipal de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico Territorial, así como de las áreas conurbadas o zonas metropolitanas según sea el caso. Y toma como puntos de partida las dimensiones y los lineamientos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo para el Estado. De manera complementaria se toman en cuenta estudios y planes relacionados con el municipio y el estado para conformar un plan alcanzable, medible y sobre todo que mejore las condiciones actuales del municipio.

La planeación a largo plazo, como ejercicio de gobierno, es sin duda uno de los instrumentos más eficaces para delinear las políticas públicas para promover el desarrollo del municipio de Apaseo El Alto, consolidando sus anhelos por revertir los indicadores que hasta el momento reflejan un número significativo de retos y debilidades.

1.4. Marco conceptual.

El modelo de desarrollo tendrá como fundamento el Desarrollo Humano Sostenible, es un enfoque holístico e integral, en el cual se aspira a alcanzar el desarrollo humano, con justicia y equidad, usando de manera sostenible los recursos naturales, para satisfacer las necesidades humanas, promoviendo un crecimiento autosostenido en todos los aspectos de la sociedad.

Para atender los desequilibrios existentes, se toma como base las cuatro grandes dimensiones sugeridas por la Comisión sobre Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas¹:

- a) *La dimensión de desarrollo humano y social, donde se pretende lograr la equidad intergeneracional y la equidad intrageneracional que implica lograr incluir en el proceso de desarrollo a los más desfavorecidos de la sociedad (por ejemplo mujeres, personas con capacidades diferentes, etc.).*
- b) *En la dimensión de administración pública y estado de derecho se busca fortalecer y consolidar la participación ciudadana, las instituciones y organizaciones ligados a la gobernabilidad.*
- c) *En la dimensión económica se aspira a lograr que el ingreso de la población se incremente de manera sostenida, y de esta manera permitira los individuos lograrsatisfacer sus necesidades y mejorar sus condiciones de vida, pero en concordancia con las otras tres dimensiones.*

¹ Gobierno Regional de Callao. (2010). *Marco Teórico Metodológico para la actualización del Plan de Desarrollo Concertado de la Región de Callao 2010-2012*. Perú. (pp. 28-29).

- d) *En la dimensión de medio ambiente y territorio se pretende que los procesos anteriores no afecten de manera irreversible el ecosistema, sino al contrario evitar los problemas de degradación, para garantizar la sostenibilidad ambiental para las futuras generaciones.*

Para la estructura del modelo para Apaseo el Alto se retoman las cuatro principales dimensiones del desarrollo propuestas por el Plan Estatal de Desarrollo 2035:

- Humano y Social,
- Administración Pública y Estado de Derecho,
- Económica, y
- Medio Ambiente y territorio.

Por tanto el modelo de desarrollo se alinea a lo sugerido en el PED, que no es fundamentado en el Desarrollo Humano Sostenible sino en el postulado de Amartya Sen del Desarrollo de las Libertades del Ser Humano.

1.5. Metodología

Para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo se siguieron los siguientes pasos:

1. Se realizó una revisión de documentos regionales, Leyes y Reglamentos, así como diferentes fuentes estadísticas y cartográficas, para contar con información necesaria para la estructuración de los apartados marco jurídico, marco de planeación, marco conceptual, así como la caracterización del municipio.
2. Se realizó la caracterización a través de la descripción de las principales variables sobre el territorio, la población y el desarrollo.
3. Se retomaron del plan 2035 los indicadores de las dimensiones del desarrollo, se seleccionaron los más adecuados para caracterizar las principales problemáticas y fortalezas del municipio; se estandarizaron los valores de cada indicador en una escala de calificación del 1 al 5 y con base en esa información se realizaron gráficas para cada una de las dimensiones, las cuales permitieron identificar los

puntos débiles de cada componente; se estructuraron las matrices de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA); y se identificaron los temas críticos.

4. Se estructuró el enunciado de la visión, para representar lo que debe ser el futuro del municipio, con un horizonte temporal al año 2035, en base a los problemas y potencialidades identificados en el diagnóstico.
5. Se definieron para cada una de las dimensiones las estrategias; los objetivos estratégicos que permitirán alcanzar la visión; los objetivos particulares; y los proyectos relevantes que constituyen la base para cumplir con las estrategias planteadas, de cada uno de los proyectos se elaboró una ficha con información más detallada, y se estructuró el modelo territorial cartografiando los proyectos en una representación territorial específica.
6. Se definieron los lineamientos generales de seguimiento y evaluación que serán implementados para poder realizar evaluaciones del cumplimiento de los objetivos y de cómo están estos ayudando a aumentar los niveles de desarrollo del municipio.

2. Diagnóstico

El diagnóstico está constituido de dos apartados, el contexto y la caracterización, en el primer apartado se presentan las principales variables sobre el territorio y la población. Y en el segundo, se observará el análisis de los indicadores cuyo fin es definir las principales problemáticas y fortalezas del municipio.

2.1. Contexto estadístico y territorial del municipio

Cada territorio posee características que lo definen y lo hacen único en cuanto a su conformación. A continuación se realiza una descripción de los principales rasgos del municipio, para conocer en dónde se ubica, su superficie, el papel que tiene en su entorno inmediato y cómo está conformado su territorio y su población.

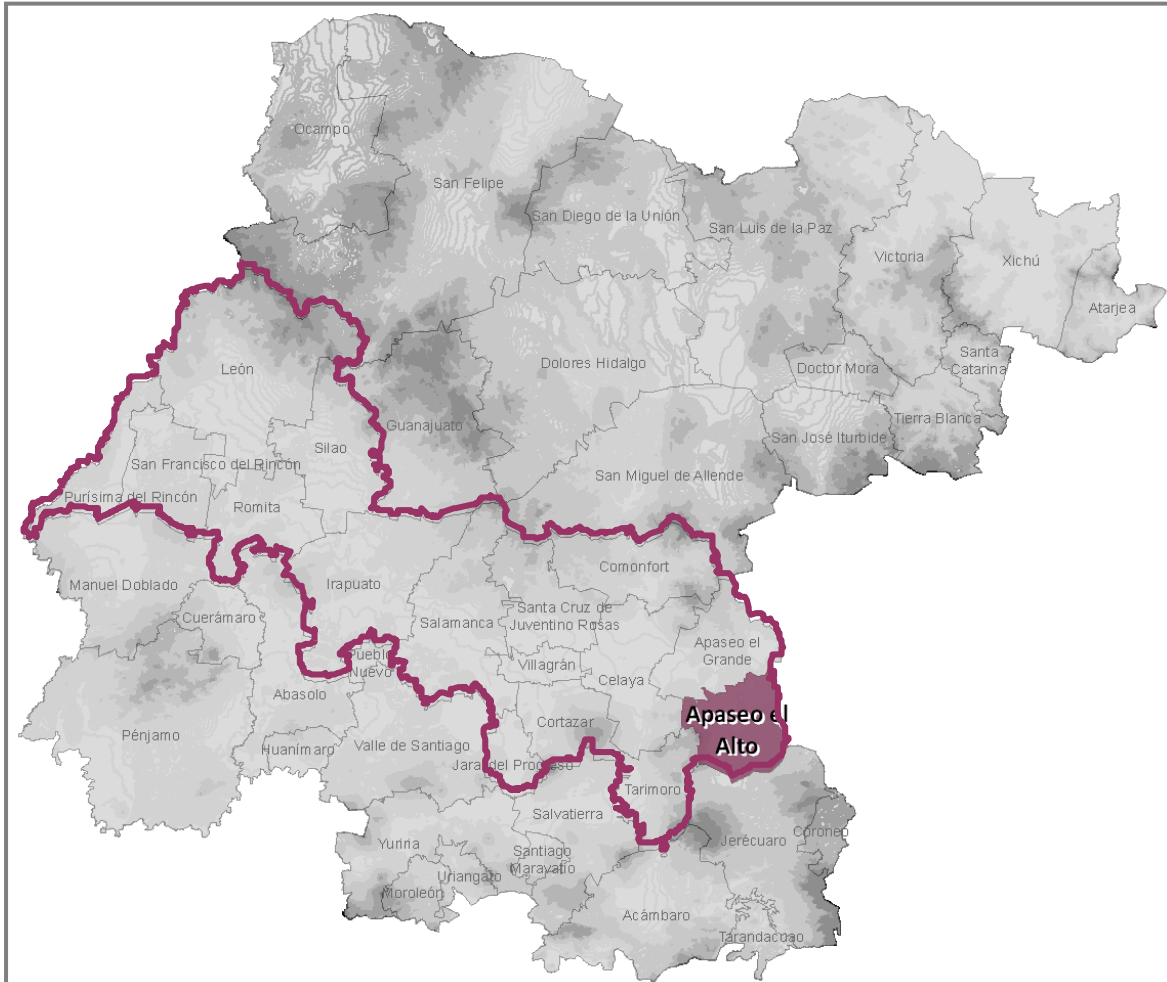
2.1.1. Entorno Regional y Subregional

El municipio de Apaseo el Alto se ubica en los 20° 27' de latitud norte y en los 101° 37' de longitud oeste, a una altitud de 1,850 metros sobre el nivel del mar (msnm).

Corresponde a la Subregión 7 de la Región III Centro del Estado de Guanajuato, la cual se compone de nueve municipios: Apaseo El Alto, Apaseo El Grande, Celaya, Comonfort, Cortazar, Jaral del Progreso, Santa Cruz de Juventino Rosas, Tarimoro y Villagrán.

Colinda al norte con el municipio de Apaseo El Grande, al oeste con el municipio de Celaya, al suroeste con el municipio de Tarimoro, al sur con el municipio de Jerécuaro, y al este con el Estado de Querétaro, ver mapa siguiente:

**Mapa1.- Guanajuato. Localización del municipio de Apaseo El Alto en la Región III.
2012**



Fuente: Elaboración propia con información base de INEGI, Marco Geoestadístico Municipal, 2005.

La superficie del municipio es de 375.9 km² equivalentes al 1.2% de la superficie estatal, al 4.6% de la Región III Centro y representa el 11.6% del territorio de la Subregión 7.

Su sistema carretero principal le permite tener comunicación por medio de la carretera Federal 45 al municipio de Celaya y al Estado de Querétaro; por medio de la carretera

estatal 47 al municipio de Tarimoro, y por medio de la carretera estatal 37 a los municipios de Jerécuaro, Tarandacua, Acámbaro y Coroneo, ver mapa 4.

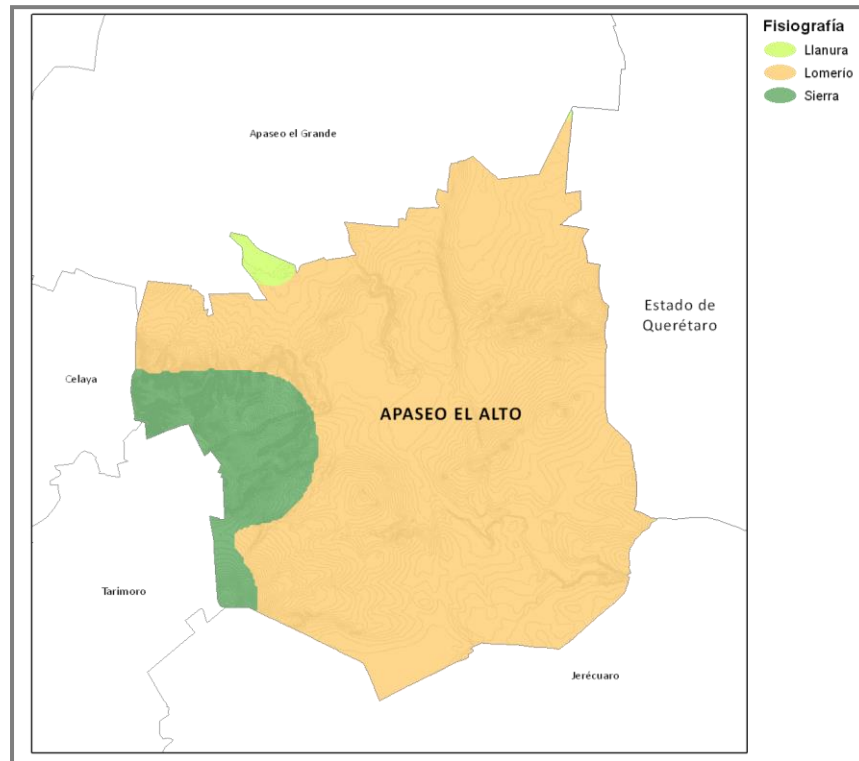
2.1.2. Medio físico natural

A continuación se presentan los principales rasgos de la conformación del territorio en cuanto al relieve y a los usos de suelo, información que será necesaria al momento de identificar problemática y potencialidad en la caracterización del desarrollo.

2.1.2.1. Fisiografía

El municipio de Apaseo el Alto fisiográficamente se localiza en la Provincia Eje Neovolcánico, Subprovincia Llanura y sierras de Querétaro e Hidalgo. Se asienta sobre un territorio conformado predominantemente por lomeríos representado el 87.0% del total de la superficie; se identifica una zona de sierra al oeste y suroeste que representa el 12.0% de la superficie; y una pequeña zona de llanura al norte que representa el 1%, ver mapa siguiente.

Mapa 2. Apaseo El Alto. Fisiografía. 2012

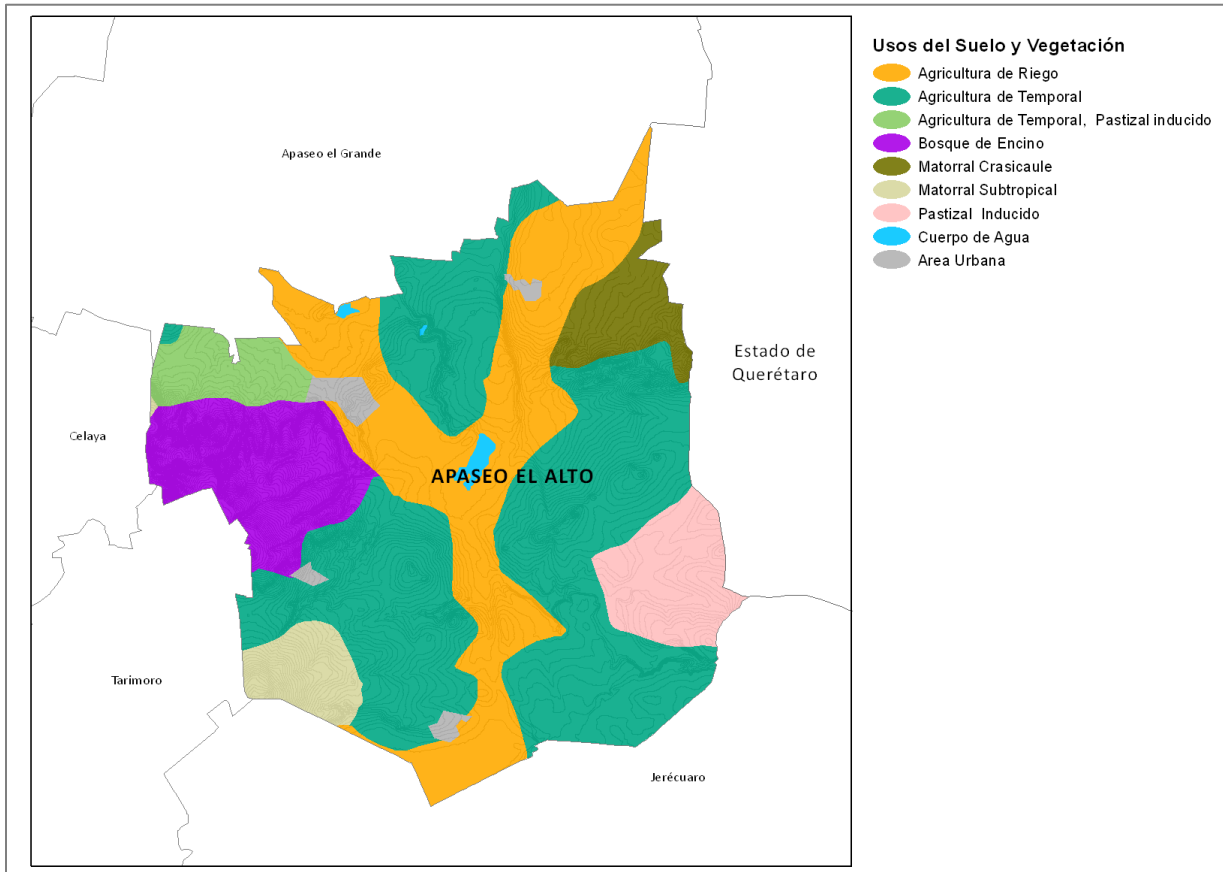


Fuente: Elaboración propia con información base de INEGI, datos vectoriales, escala 1:1 000 000, Sistema de Topoformas

2.1.2.2. Usos de suelo

El municipio de Apaseo el Alto se caracteriza por presentar una superficie de uso agrícola en el 73% del total de la superficie municipal, del cual 25% es de riego y el 48% es de temporal; en segundo lugar se cuenta con un área de bosque de encino al oeste, que representa el 11% de la superficie; se identifican dos zonas de matorral una al noreste y la otra al suroeste, que representan el 8%; y en la superficie restante (8%) se identifican otro tipo de usos dentro de los que destacan una zona de pastizal al este, un cuerpo de agua al centro, y unas zonas de uso urbano, ver mapa siguiente.

Mapa 3.- Apaseo El Alto. Usos del suelo. 2012



Fuente: Elaboración propia con información base de INEGI, datos vectoriales, escala 1:1 000 000, Uso del Suelo y Vegetación

2.1.3. Dinámica demográfica y socioeconómica

Para el año 2010 el municipio de Apaseo el Alto presentó una población total² de 64 mil 443 habitantes que representan el 1.2% de la población del Estado de Guanajuato (colocándose en el veinticuatroavo lugar), el 1.8% de la Región III Centro y el 6.5% de la Subregión 7.

El ritmo de crecimiento del municipio fue de 2.1% en el período 2005-2010³, siendo ligeramente menor a las tasas de crecimiento que presentan el Estado de Guanajuato, La Región III Centro y la Subregión 7.

En el municipio predomina la población en edad productiva (15 a 64 años) con 61.4% y en segundo lugar la población infantil y adolescente (5-14 años) con 21.7%. Se identifica una mayor proporción de mujeres (51.6%) respecto a hombres (48.4%). Prácticamente 1 de cada 5 habitantes (21.7%) se encuentra en edad escolar de nivel básico, mientras que 10.5% de la población tiene menos de 5 años de edad y el 6.3% son adultos mayores de 65 años⁴.

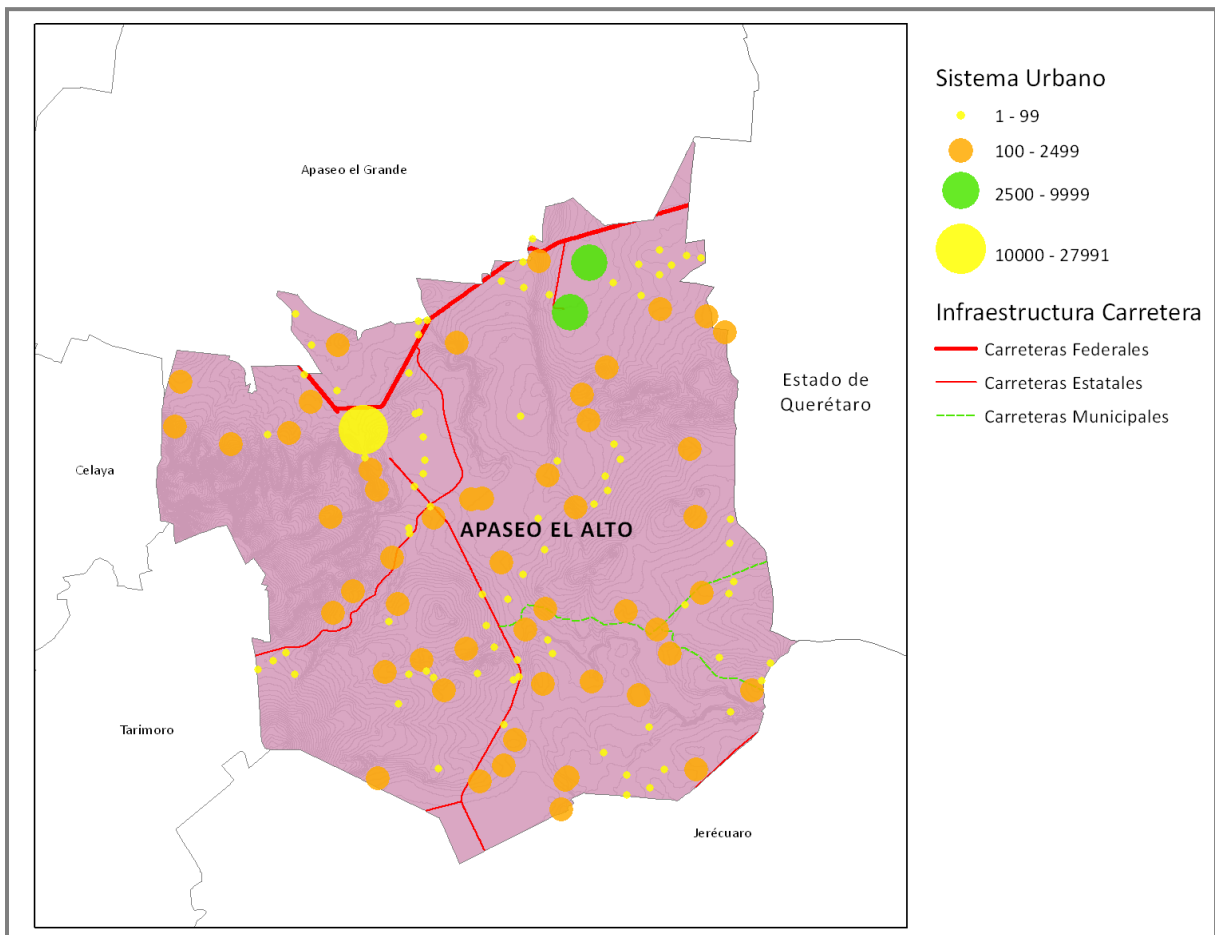
La población se encuentra distribuida en 132 localidades, de las cuales 3 se clasifican como urbanas (por contar con más de 2,500 habitantes), una de ellas es la cabecera municipal en la que habitan 27 mil 991 personas; y las restantes (129) son localidades rurales y en ellas habitan 28 mil 932 personas, ver mapa siguiente.

²INEGI, XIII Censo General de Población y Vivienda 2010

³INEGI, II Conteo de Población y XIII Censo General de Población y Vivienda 2010

⁴INEGI, XIII Censo General de Población y Vivienda 2010

Mapa 4.- Apaseo El Alto. Localidades urbanas y rurales, 2010. 2012



Fuente: Elaboración propia con información base de INEGI, carta topográfica escala 1:50 000, actualizada por URBE al 2011. Principales Resultados por localidad, ITER 2010.

En el municipio de Apaseo El Alto 49.0% de las personas con 12 años y más pertenecen a la Población Económicamente Activa (PEA), esto representa una menor participación económica a la observada en la subregión (48.5%) y la región

(51.0%) a la que pertenece, asimismo, es inferior al promedio estatal equivalente a 51.7%.

En el año 2010, la población ocupada⁵ en el sector primario ascendió al 18.3% de su población ocupada, en donde destacan los volúmenes de producción⁶ en el año 2009 de cultivos de alfalfa verde (81 mil toneladas); así como la carne de gallináceas (15 mil toneladas), leche de bovinos (8 mil litros) y el huevo para plato con 5 mil toneladas.

El sector secundario concentra el 30.0% de la población ocupada, porcentaje inferior al ámbito estatal, regional y subregional. El sector terciario concentra el 51.1% de los cuales 21.6% se dedican a actividades comerciales y el 29.4% a la prestación de servicios.

2.2. Caracterización del desarrollo

La caracterización nos permitirá conocer cómo se encuentra actualmente el municipio con respecto a los indicadores seleccionados para evaluar el nivel de cuatro dimensiones del desarrollo: Humano y Social, Administración Pública y Estado de Derecho, Economía, así como Medio Ambiente y Territorio.

Aquí se identifica el conjunto de recursos y capacidades disponibles para poder resolver los problemas y atender las necesidades, las dificultades y obstáculos a los cuales se enfrentara para poder atenderlas así como los factores externos que pueden incidir de manera positiva o negativa en cada una de las dimensiones.

2.2.1. Dimensión Humano y Social

⁵INEGI, XIII Censo General de Población y Vivienda, 2010

⁶INEGI, México en Cifras, 2011. Consultado en <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/>

El análisis de esta dimensión nos permite identificar en qué grado se tienen satisfechas en el municipio las necesidades fundamentales de la población como la educación, la cultura, la formación continua, la participación democrática, el fortalecimiento de la cultura del diálogo, la salud, la alimentación y la protección a sus derechos humanos.

2.2.1.1. Análisis de indicadores

De acuerdo a los indicadores analizados el municipio presenta el siguiente comportamiento:

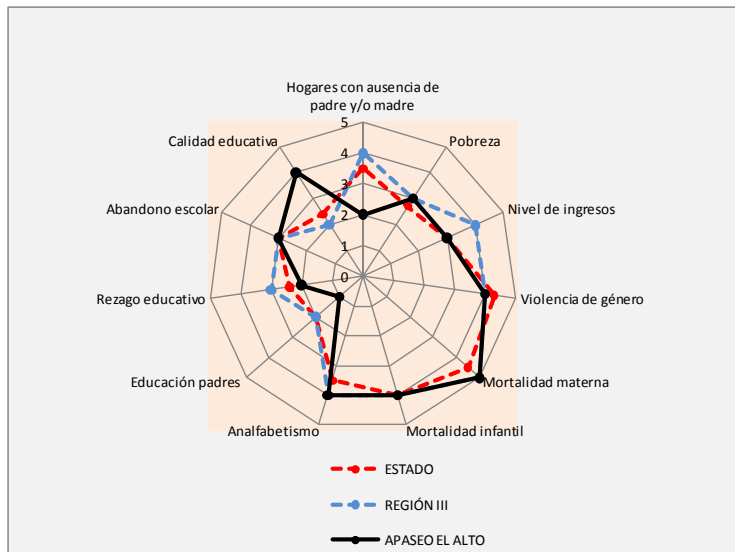
De la dimensión **Humano y Social** en el componente **familia** presenta debilidad con altos porcentajes de hogares con ausencia de padre y/o madre, de población con pobreza y de población ocupada que percibe ingresos hasta de dos salarios mínimos.

En el componente **cultura y capital social** tiene un indicador fortalecido presentando una tasa baja de mujeres víctimas de delitos sexuales.

En el componente **salud** presenta indicadores fortalecidos reflejados en las bajas tasas de mortalidad infantil y materna.

En el componente **educación** presenta dos indicadores fortalecidos, bajo porcentaje de población analfabeta y un alto aprovechamiento escolar; presentando debilidad en el bajo porcentaje de jefe (a) de hogar con educación media superior o superior, así como altos porcentajes de rezago educativo y de deserción escolar a nivel secundaria, lo anterior se presenta en la siguiente gráfica.

Gráfica 1.- Apaseo El Alto. Indicadores de la dimensión Humano y Social. 2012



Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el IPLANEG. 2012.

2.2.1.2. Matriz FODA

A continuación se presentan las variables que nos permiten valorar como se encuentra el municipio en su ambiente interno. Las oportunidades (factores externos que se podrán aprovechar para disminuir los problemas) y las amenazas (factores externos que nos pueden agravar los problemas o disminuir nuestras fortalezas).

Dimensión Humano y Social	
Ambiente interno	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Aprovechamiento escolar (11.2%). ◆ Bajo porcentaje de población analfabeta 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Porcentaje de población en pobreza (57.8%). ◆ Deserción escolar-secundaria (3.80%). ◆ Población de 15 años y más analfabeta (11.40%).

	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos (52.7%). ◆ Población de 15 años y más con rezago educativo (57.61%). ◆ Jefe(a) de hogar con educación media superior o superior (10.7%).
Ambiente externo	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Recursos existentes para aplicarlos a programas educativos. ◆ Recursos y programas existentes para reducción de la pobreza. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ No tener acceso a recursos federales por no tener establecidos polígonos de pobreza. ◆ Al no contar con mano de obra calificada, la población se desplaza a otros municipios a empelarse.

2.2.1.3. Temas críticos

Los temas críticos identificados en esta dimensión están relacionados principalmente con el bajo nivel educativo, ya que entre menor educación escolar tenga la población tendrá menos oportunidades de integrarse en trabajos que ofrezcan mayores ingresos, teniendo bajos ingresos para satisfacer las necesidades, generándose pobreza en el hogar, que conlleva a que los adolescentes tengan que abandonar los estudios para integrarse al sector laboral en donde perciben bajos ingresos, que no les permite satisfacer sus necesidades mínimas; generándose inequidad social.

2.2.2. Dimensión Administración Pública y Estado de Derecho

El análisis de esta dimensión nos permite identificar en qué grado el gobierno local cuenta con una administración de calidad ligada a la satisfacción del cliente y la

competitividad, la racionalidad y el ahorro, la productividad y la eficiencia, la simplificación y disminución de las funciones administrativas del municipio, la reorganización de la administración pública y el fomento de la cultura orientada hacia metas y resultados.

2.2.2.1. Análisis de indicadores

De acuerdo a los indicadores analizados el municipio presenta el siguiente comportamiento:

De la dimensión **Administración Pública y Estado de Derecho** en el componente **desarrollo institucional** se identifica un indicador débil reflejado en el alto costo burocrático; y un indicador fortalecido, contando con capacitación para sus servidores públicos.

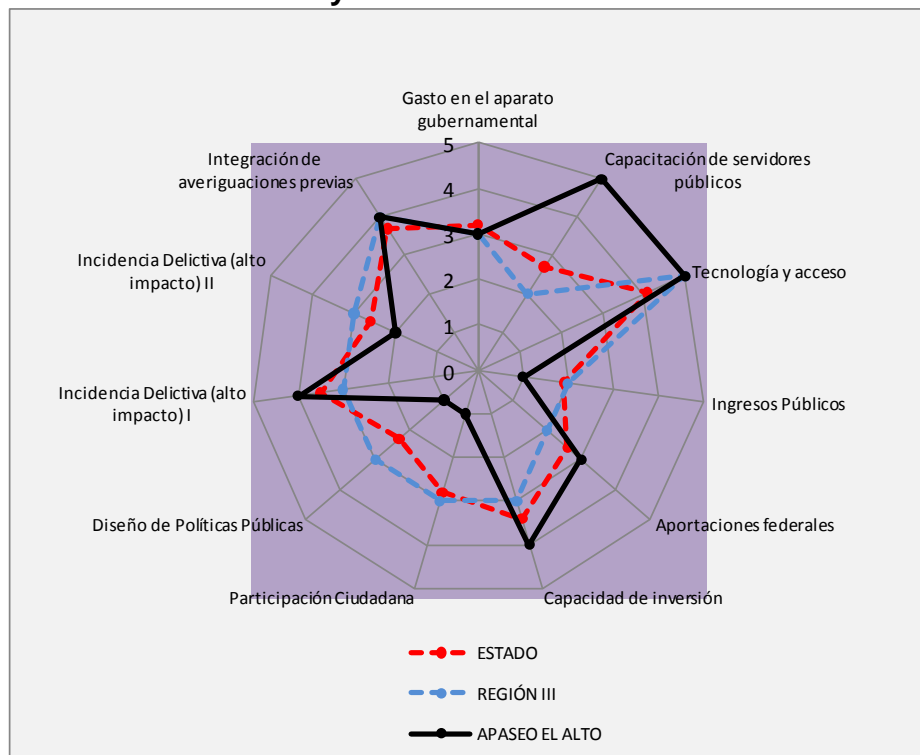
En el componente **transparencia y rendición de cuentas** tiene un indicador fortalecido administrando su sistema de transparencia a través de un sitio web. En el componente **finanzas públicas** presenta un indicador fortalecido, teniendo una alta capacidad de inversión; pero presenta indicadores débiles en su baja autonomía financiera y en la alta dependencia de las aportaciones federales.

En el componente **planeación participativa** presenta indicadores débiles al no involucrar a la ciudadanía en el tema de seguridad pública y no contar con un sistema de calidad para el control y seguimiento de objetivos, metas, indicadores y/o resultados.

En el componente **seguridad pública** presenta un indicador fortalecido al tener una baja tasa de mortalidad por homicidio; y presenta un indicador débil reflejado en la baja tasa de sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia penal del fuero federal.

En el componente **sistema de justicia** presenta un indicador fortalecido reflejado en el alto porcentaje de averiguaciones previas iniciadas por las agencias del ministerio público del fuero común por el delito de robo, lo anterior se presenta en la siguiente gráfica.

Gráfica 2.- Apaseo El Alto. Indicadores de la dimensión Administración Pública y Estado de Derecho. 2012



Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el IPLANEG. 2012.

2.2.2.2. Matriz FODA

A continuación se presentan las variables fuertes y las variables débiles que nos permiten valorar como se encuentra el municipio en su ambiente interno.

Las oportunidades, identificadas como factores externos que se podrán aprovechar para disminuir los problemas identificados; y las amenazas identificadas como factores

externos que nos pueden agravar los problemas identificados, o disminuir nuestras fortalezas.

Dimensión Administración Pública y Estado de Derecho	
Ambiente interno	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Programa de capacitación a servidores públicos. ◆ El municipio administra su sistema de transparencia a través de un sitio WEB. ◆ Tasa cruda de mortalidad por homicidio (4.66). 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Baja autonomía financiera (7.8). ◆ No se cuenta con participación ciudadana en el tema de seguridad pública. ◆ No se cuenta con sistema de control y seguimiento de objetivos, metas, indicadores y/o resultados.
Ambiente externo	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ejemplos de buenas prácticas para el manejo de la hacienda pública, que se puede retomar para implementarse en el municipio. ◆ Ejemplos de buenas prácticas de planeación participativa que se pueden retomar para implementarse en el municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Cambio en la forma de medir la transparencia en la que se integra la evaluación en base a resultados.

2.2.2.3. Temas críticos

Los temas críticos que se presentan en esta dimensión están relacionados básicamente con la generación, administración y gestión de los recursos reflejados en una baja autonomía financiera, así como el inadecuado manejo de los aspectos relacionados con la planeación participativa.

2.2.3. Dimensión Economía

El análisis de esta dimensión nos permite identificar en qué medida el municipio está atendiendo los elementos requeridos para el desarrollo económico en los componentes de educación para la competitividad, empresa y empleo e infraestructura logística.

2.2.3.1. Análisis de indicadores

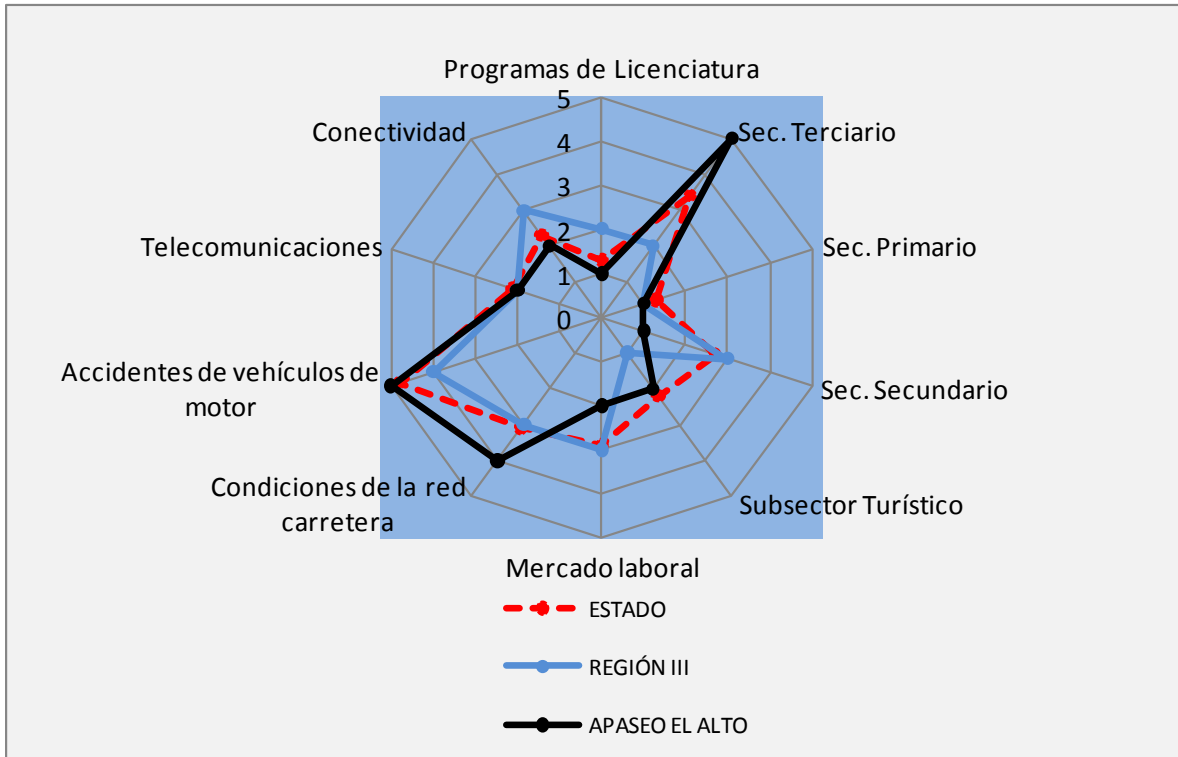
De acuerdo a los indicadores de la dimensión **Economía** y de los componentes que se consideran el municipio tiene el siguiente comportamiento:

En el componente **educación para la competitividad** se identifica un indicador débil teniendo una baja oferta de programas educativos a nivel licenciatura.

En el componente **empresa y empleo** se tiene un indicador fortalecido reflejado en el alto porcentaje de contribución del sector terciario a la producción bruta total; presenta indicadores débiles reflejados en los bajos porcentajes de contribución de los sectores terciario y primario; así como en la alta tasa de desocupación abierta.

En el componente **infraestructura logística** presenta indicadores fortalecidos reflejados en las buenas condiciones de su red de carreteras urbanas y suburbanas así como los caminos rurales; presenta indicadores débiles en el tema de telecomunicaciones ya que cuenta con un alto porcentaje de localidades sin servicio de telefonía rural, y en el tema de conectividad ya que cuenta con un bajo porcentaje de viviendas con servicio de telefonía rural, lo anterior se presenta en la siguiente gráfica.

Gráfica 3.- Apaseo El Alto. Indicadores de la dimensión Economía. 2012



Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el IPLANEG, 2012.

2.2.3.2. Matriz FODA

A continuación se presentan las variables fuertes y las variables débiles que nos permiten valorar como se encuentra el municipio en su ambiente interno. Las oportunidades, identificadas como factores externos que se podrán aprovechar para disminuir los problemas identificados; y las amenazas identificadas como factores externos que nos pueden agravar los problemas identificados, o disminuir nuestras fortalezas.

Dimensión Económica	
Ambiente interno	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Contribución de sector terciario a la producción bruta total (82.7%). ◆ Caminos rurales revestidos y brechas mejoradas (44.89%). ◆ Pocos accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas (102), debido a la buena calidad de las vialidades. ◆ Tierras agrícolas de calidad. ◆ Patrimonio arqueológico, histórico y cultural. ◆ Excelente comunicación carretera. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Contribución del sector primario a la producción bruta total muy bajo. ◆ Tasa de desocupación abierta(7.91). ◆ Localidades sin servicio de telefonía rural (62%). ◆ Viviendas particulares que no cuenta con servicio de internet (92.66%).
Ambiente externo	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Programas federales e internacionales de apoyos para garantizar la seguridad alimentaria que se pueden aprovechar. ◆ Demanda de terrenos bien localizados por empresas innovadoras. ◆ Demanda creciente a nivel global por el turismo sustentable. ◆ Recursos a nivel federal y estatal para proyectos de rescate de zonas arqueológicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Municipios que están aprovechando los recursos para rescate de zonas arqueológicas. ◆ Municipios y estados que están aprovechando la oferta global de productos alimenticios.

2.2.3.3. Temas críticos

Los temas críticos identificados en esta dimensión están relacionados con el desequilibrio en las aportaciones de los sectores productivos a la producción bruta total, en la carencia de infraestructura de telecomunicaciones y de conectividad.

2.2.4. Dimensión Medio Ambiente y Territorio

El análisis de esta dimensión nos permite identificar en qué condiciones se encuentra el medio ambiente del municipio de acuerdo a los elementos naturales y artificiales que se interrelacionan en el territorio.

2.2.4.1. Análisis de indicadores

De acuerdo a los indicadores de la dimensión **Medio Ambiente y Territorio** y de los componentes que la integran el municipio se comporta de la siguiente manera:

En el componente **cambio climático** presenta un indicador débil debido al gran porcentaje de unidades de producción agrícola y forestal con problemas por el cambio climático.

En el componente **biodiversidad** presenta indicadores débiles debido al inadecuado manejo de los residuos sólidos urbanos ya que no cuenta con relleno sanitario y el sitio de disposición actual tiene una vida útil muy corta (1 año).

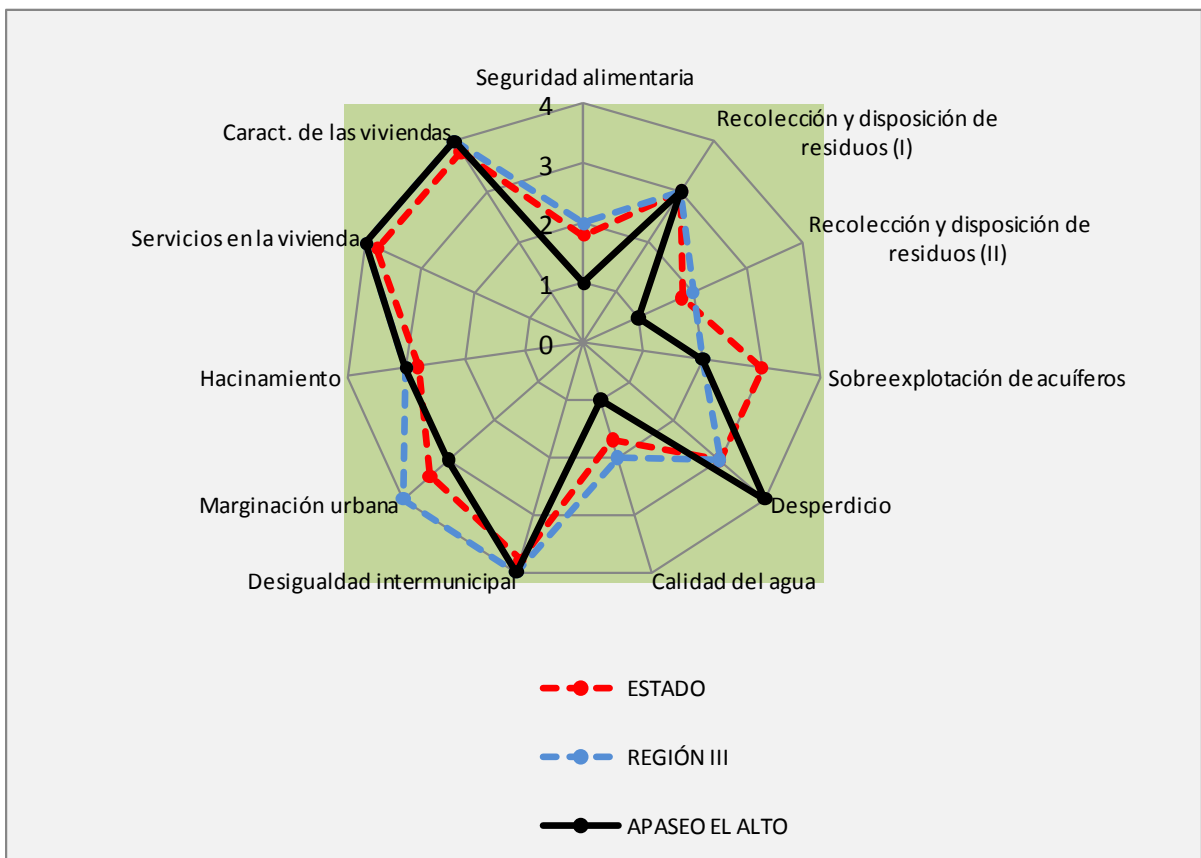
En el componente **agua** presenta indicadores débiles debido al inadecuado manejo del agua reflejado en la sobrexplotación del acuífero debido al alto porcentaje de extracción de agua de pozos profundos; así como al bajo porcentaje de cobertura de tratamiento de aguas residuales.

En el componente **regiones** tiene un indicador fortalecido con un bajo índice de rezago social.

En el componente **ciudades** tiene un indicador débil con un índice de marginación medio.

En el componente **vivienda** tiene un indicador débil debido al alto porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento; presentado un indicador fortalecido reflejado en el bajo porcentaje de viviendas con piso de tierra, lo anterior se presenta en la siguiente gráfica.

Gráfica 4.- Apaseo El Alto. Indicadores de la dimensión Medio Ambiente y Territorio. 2012



Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el IPLANEG, 2012.

2.2.4.2. Matriz FODA

A continuación se presentan las variables fuertes y las variables débiles que nos permiten valorar como se encuentra el municipio en su ambiente interno. Las oportunidades, identificadas como factores externos que se podrán aprovechar para disminuir los problemas identificados; y las amenazas identificadas como factores externos que nos pueden agravar los problemas identificados, o disminuir nuestras fortalezas.

Dimensión Medio Ambiente y Territorio	
Ambiente interno	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Índice de rezago social bajo. ◆ Bajo porcentaje de viviendas con piso de tierra (4.8%). 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Unidades de producción agrícola y forestal con problemas por cuestiones climáticas (92.30%). ◆ Poca vida útil del sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos (1 año). ◆ Extracción de agua de pozos profundos(69.1%). ◆ Cobertura de tratamiento de aguas residuales municipales y número de plantas de tratamiento en operación(4%). ◆ Manejo no integral de la microcuenca. ◆ Ocupación desordenada del territorio. ◆ Viviendas con algún nivel de hacinamiento (34.3%).
Ambiente externo	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Programas federales y municipales para mejoramiento de vivienda que 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Abatimiento de los acuíferos a nivel regional.

se pueden gestionar para el municipio.

- ◆ Programas federales para apoyar proyectos para garantizar la seguridad alimentaria, que se pueden gestionar para el municipio.
- ◆ Programas federales para apoyar proyectos de trabajo integral en microcuencas que se pueden gestionar.
- ◆ Apoyos federales y estatales para rescate de zonas arqueológicas y reciclaje de inmuebles con valor histórico.

- ◆ Municipios que están aprovechando recursos para aplicarlos en mejoras productivas.
- ◆ Cambio climático.

2.2.4.3. Temas críticos

Los temas críticos que se identifican en esta dimensión están relacionados con las afectaciones al medio ambiente ocasionados por el inadecuado manejo del agua y de los residuos sólidos; las afectaciones a las unidades de producción agrícolas y forestales por el cambio climático; así como en la carencia de espacios en la vivienda reflejado en las viviendas con algún nivel de hacinamiento.

2.3. Síntesis del diagnóstico

Si partimos del hecho de que el desarrollo integral es un proceso complejo, que implica una transformación cualitativa importante en la calidad de vida de la mayoría de la población del municipio y que para alcanzar el desarrollo integral, se requiere generar riqueza de tal manera que sea posible que los habitantes del mismo logren alcanzar y mantener altos niveles de bienestar económico y social, y que el crecimiento económico es una condición necesaria pero no suficiente para que un municipio alcance el desarrollo integral, podemos concluir que aún y cuando el municipio de Apaseo El Alto enfrenta algunos desequilibrios en los indicadores de las cuatro dimensiones del desarrollo sostenible, reflejados principalmente en los componentes de la familia en donde más del cincuenta por ciento de la población percibe ingresos inferiores a la línea de bienestar; en el

componente educación en donde más del cincuenta por ciento de la población tiene rezago educativo y solamente el once por ciento de los padres de familia tiene nivel escolar de nivel medio o superior; en la inadecuada forma de manejar las finanzas públicas municipales y la planeación participativa; en los desequilibrios de los sectores económicos; y en las afectaciones al medio ambiente.

También presenta fortalezas importantes que se reflejan en los indicadores de los componentes de salud, cultura y capital social así como la calidad educativa; el mayor porcentaje de su población se encuentra en edad productiva (bono demográfico); en el posicionamiento de su sector económico terciario; su excelente ubicación geográfica y las condiciones de su red carretera; así como su patrimonio arqueológico, histórico y cultural.

Con lo anterior se puede concluir que si se trabaja en un proyecto integral de largo plazo en el municipio se pueden potenciar todas sus fortalezas que eliminarán o disminuirán los problemas de inequidad a los que actualmente se enfrenta.

3. Visión 2035

A continuación se presenta el enunciado que busca tener un efecto movilizador en la sociedad de manera que ayude a promover la concurrencia de voluntades y esfuerzos de los diferentes actores del mismo espacio territorial llamado municipio de Apaseo El Alto hacia un futuro común de largo plazo 2035.

Visión 2035 del municipio de Apaseo El Alto

Se han elevado los niveles en la **calidad de vida** de la población, fortaleciendo el **nivel educativo** y la **familia**; maneja de **forma transparente de los recursos municipales**; tiene un uso **sostenible de sus recursos naturales**, en base al manejo integral de su microcuenca y el uso integral del agua; el **desarrollo económico** consolidando su cadena de artesanía en madera, el desarrollo agropecuario y el turismo sostenible, integrando su patrimonio arqueológico,

cultural y natural; y tiene un **sistema articulado y ordenado de localidades** conformado por **una ciudad humana, un pueblo y localidades sustentables**.

4. Estrategias para el desarrollo del municipio

A continuación se presentan los objetivos de las dimensiones clave del desarrollo territorial permitiendo una relación armónica de los subsistemas para generar una mejor calidad de vida de los habitantes.

4.1. Dimensión Humano y social

A continuación se presentan las estrategias, objetivos y proyectos relevantes para guiar el quehacer de la dimensión humano y social coadyuvando en el logro de la visión.

Los proyectos propuestos traen beneficios transversales que no solamente resuelven desequilibrios sociales, pues al formar parte del sistema municipal resuelven desequilibrios en los componentes economía, administración pública, así como de medio ambiente y territorio.

4.1.1. Estrategia

Municipio fortalecido en la equidad social.

4.1.2. Objetivos estratégicos

- ✓ Mejorar las capacidades de la población que se encuentra en estado de pobreza.
- ✓ Mejorar las capacidades educativas de los jóvenes.
- ✓ Incrementar el número de jefes de familia que cuenten con educación media superior o superior.

4.1.2.1. Objetivos particulares

- Disminuir el número de población que se encuentra en pobreza.
- Mejorar las condiciones del entorno en donde viven personas en situación de pobreza.
- Aumentar el número de ciudadanos capacitados de las zonas de pobreza para participar en la gestión del desarrollo local.
- Fomentar el arraigo de las familias que habitan en la microcuenca El Mezquitillo.
- Aumentar el porcentaje de escolaridad de jefes (as) de hogar que cuentan con educación media superior o superior.
- Disminuir el porcentaje de población padres de familia y jóvenes que no cuentan con educación media o superior.
- Disminuir el porcentaje de población con quince años y más que no cuentan con educación básica.

4.1.3. Programas y proyectos relevantes

Rehabilitación de zonas de pobreza.

Localizar territorialmente las zonas de pobreza para suministrar a los ciudadanos condiciones sociales de alta calidad. Considerando el proceso de regularización de la tenencia de la tierra; sumando intervenciones físico-urbana e integrando las redes de servicios se favorecerá la integración social, permitiendo generar el proceso de ciudadanía plena de sus habitantes (más información en Anexo B. Ficha M004/DHS-001).

Participación ciudadana para la gestión social.

Localizar territorialmente las zonas de pobreza para suministrar a los ciudadanos condiciones sociales de alta calidad. Considerando el proceso de regularización de la tenencia de la tierra; sumando intervenciones físico-urbana e integrando las redes de servicios se favorecerá la integración social, permitiendo generar el proceso de ciudadanía plena de sus habitantes (más información en Anexo B. Ficha M004/DHS-002).

Proyecto para elevar el grado académico.

Crear un centro escolar de educación para adultos en el que se de atención escolar desde el nivel medio superior en adelante para padres jefes de familia, y a partir de secundaria para la población mayor a 15 años (más información en Anexo B. Ficha M004/DHS-003).

4.2. Dimensión Administración Pública y Estado de Derecho

A continuación se presentan las estrategias, objetivos y proyectos relevantes para guiar el quehacer de la dimensión administración pública y estado de derecho para coadyuvar en el logro de la visión. Los proyectos propuestos traen beneficios transversales que no solamente resuelven desequilibrios de esta dimensión, pues al formar parte del sistema municipal resuelven desequilibrios en los componentes humano y social, economía, así como de medio ambiente y territorio.

4.2.1. Estrategia

Administración pública fortalecida.

4.2.2. Objetivos estratégicos

- ✓ Mejorar el desarrollo institucional.
- ✓ Mejorar el manejo de las finanzas públicas municipales.
- ✓ Lograr la transparencia en el ejercicio de la gestión pública.

4.2.2.1. Objetivos particulares

- Aumentar la recaudación fiscal inmobiliaria del municipio.
- Mejorar el manejo de las finanzas públicas municipales.
- Mejorar los sistemas de evaluación de los resultados de la administración pública municipal.

4.2.3. Programas y proyectos relevantes

Modernización catastral municipal.

Modernizar los procesos de recaudación fiscal inmobiliaria que contempla: modernización del marco jurídico y normativo del catastro, aplicación del modelo de gestión catastral por resultados, sistema de evaluación del desempeño, procesos catastrales, tecnologías de la información, políticas institucionales, profesionalización de la función catastral, ética en la gestión, aplicaciones multipropósito, así como la participación y vinculación con otras dependencias y organismos(más información en Anexo B. Ficha M0004/AED-001).

Mecanismos de evaluación de la administración municipal.

Diseñar el enfoque de la administración fomentando una gestión orientada a resultados, en donde el presupuesto se enlaza con la cultura organizacional y directiva que se establece la gestión de recursos, para que los recursos municipales se ejerzan con base en los resultados obtenidos y se distribuyan bajo el mismo criterio (más información en Anexo B. Ficha M004/AED-002).

4.3. Dimensión Economía

A continuación se presentan las estrategias, objetivos y proyectos relevantes para guiar el quehacer de la dimensión economía para coadyuvar en el logro de la visión.

Los proyectos propuestos traen beneficios transversales pues no solamente resuelven desequilibrios de esta dimensión, al formar parte del sistema municipal resuelven desequilibrios en los componentes humano y social, administración pública y estado de derecho, así como de medio ambiente y territorio.

4.3.1. Estrategia

Fortalecer los sectores productivos y la infraestructura del municipio.

4.3.2. Objetivos estratégicos

- ✓ Mejorar los sectores productivos.
- ✓ Fortalecer los sectores económicos locales.
- ✓ Mejorar las empresas y el empleo.
- ✓ Mejorar la infraestructura de telecomunicaciones y de conectividad.

4.3.2.1. Objetivos particulares

- Fortalecer las organizaciones económicas de base y el proceso de comercialización de la producción agrícola.
- Incrementar los niveles de producción agrícola en las unidades económicas.
- Incrementar el ingreso de las Unidades Económicas de Producción Rural.

- Mejorar los vínculos de las asociaciones agrícolas y pecuarias que conforman este cuerpo.
- Mejorar los sistemas de producción y el encadenamiento desde la producción primaria hasta la comercialización de los productos agropecuarios.
- Mejorar las cadenas productivas agropecuarias locales.
- Aumentar el número de productores agropecuarios capacitados en la integración de cadenas productivas.

- Mejorar los espacios para la instalación de actividades económicas.
- Mejorar la cadena productiva de artesanía en madera.
- Fortalecer la cadena del sector turístico sustentable.
- Disminuir los tiempos de traslado de las personas, bienes y productos.
- Disminuir el porcentaje de localidades que no cuentan con telefonía rural.
- Aumentar el porcentaje de viviendas que cuentan con servicio de internet.
- Mejorar los ingresos en los hogares de la microcuenca El Mezquitillo.

4.3.3. Programas y proyectos relevantes

Turismo sostenible.

Realizar un programa de desarrollo del sector, para estructurar las acciones que potencien la oferta de productos turísticos que incluya el ecoturismo, los sitios con patrimonio arqueológico, histórico cultural, integrando prestación de servicios de calidad, capacitación de guías, para lograr la integración la cadena productiva del sector(más información en Anexo B. Ficha M004/E-001).

Desarrollo agropecuario sustentable.

Elaborar un programa de desarrollo del sector, para estructurar las acciones que potencien la oferta de productos turísticos que incluya el ecoturismo y los sitios con patrimonio histórico cultural, integrando prestación de servicios de calidad, capacitación de guías, para lograr la integración la cadena productiva del sector (más información en Anexo B. Ficha M004/E-002).

Interconexiones básicas del sistema básico municipal.

Modernizar las carreteras Apaseo El Alto-Jerécuaro y Apaseo El Alto-Tarimoro (más información en Anexo B. Ficha M004/E-003).

Conectividad rural.

Dotar de infraestructura a las comunidades rurales de telefonía e internet a las viviendas del municipio de Apaseo El Alto (más información en Anexo B. Ficha M004/E-004).

Corredor de Desarrollo Bajío.

Elaborar e instrumentar del plan de ordenamiento del corredor, como instrumento de captación de inversión en actividades económicas a través de la promoción (más información en Anexo B. Ficha M004/E-005).

Fortalecimiento de la artesanía en madera.

Dotar al sector artesanal de la madera con servicios de innovación, desarrollo y tecnología, moda y diseño, cadena productiva de proveedores, fabricantes y comercializadoras (más información en Anexo B. Ficha M004/E-006).

4.4. Dimensión Medio Ambiente y Territorio

A continuación se presentan las estrategias, objetivos y proyectos relevantes para guiar el quehacer de la dimensión medio ambiente y territorio para coadyuvar en el logro de la visión.

Los proyectos propuestos traen beneficios transversales que no solamente resuelven desequilibrios de esta dimensión, pues al formar parte del sistema municipal resuelven desequilibrios en los componentes humano y social, administración pública y estado de derecho, así como economía.

4.4.1. Estrategia

Municipio fortalecido que maneja sus recursos de manera sustentable en un territorio ocupado de acuerdo a sus usos planificados.

4.4.2. Objetivos estratégicos

- ✓ Mejorar la calidad medioambiental del municipio.
- ✓ Mejorar las prácticas de ocupación del suelo.
- ✓ Mejorar la calidad del entorno urbano y rural del municipio.
- ✓ Mejorar la calidad de los servicios en la vivienda.

4.4.2.1. Objetivos particulares

- Conservar los ecosistemas existentes en el Cerro de La Cruz.
- Mejorar la calidad de vida de la población de la microcuenca el Mezquitillo.
- Mejorar las prácticas de uso de los recursos suelo y agua en la microcuenca El Mezquitillo.
- Regenerar los niveles óptimos de materia orgánica del suelo agrícola.
- Mejorar los sistemas de conducción hidráulica en canales secundarios y a nivel parcelario.
- Mejorar la calidad del agua residual.
- Mejorar los modelos de desarrollo urbano y ordenamiento territorial del municipio.

- Disminuir la contaminación ambiental generada por el inadecuado manejo de los residuos sólidos urbanos.
- Disminuir el porcentaje de viviendas que carecen de los servicios básicos.
- Disminuir el porcentaje de viviendas que tienen piso de tierra.
- Mejorar la Administración del Desarrollo Urbano.

4.4.3. Programas y proyectos relevantes

Centro de manejo integral de residuos sólidos del municipio.

Diseñar un programa de manejo considerando las "5R" (reducir, reutilizar, recolectar, reciclar y recuperar), (más información en Anexo B. Ficha M004/MAT-001).

Nueva cultura del agua en el municipio.

Generar una nueva cultura del uso del agua aprovechando la innovación tecnológica como sinergia de los diversos esfuerzos, recursos, estrategias y técnicas de captación, uso y gestión del agua como insumo para los procesos humanos (más información en Anexo B. Ficha M004/MAT-002).

Apaseo El Alto ciudad humana.

Elaborar un modelo de desarrollo urbano y ordenamiento territorial específico para la cabecera municipal que garantice seguridad pública, viviendas accesibles, transporte público eficiente, educación de alta calidad, alianzas entre el sector público y privado para mejorar el acceso a los servicios públicos; así como una gestión de gobierno urbano que sea eficiente, transparente y con solidez financiera para la ejecución de acciones, considerando un planeamiento y coordinación a largo plazo (más información en Anexo B. Ficha M004/MAT-003).

Pueblo sustentable.

Elaborar los programas de ordenamiento territorial que consolide la localidad de San Bartolomé Aguas Calientes como pueblo sustentable integrando su patrimonio arquitectónico y natural, integrando acciones que mejoren su desempeño en cada una de las cuatro dimensiones que, en conjunto, den como

resultado pueblos dinámicos, seguros y prósperos (más información en Anexo B. Ficha M004/MAT-004).

Localidad sustentable.

Elaborar el programa de ordenamiento para las treinta y cuatro localidades que cuentan con una población de entre 300 y 2,400 habitantes, que favorezcan la regeneración y el respeto de su entorno natural, así como la cohesión social y la integración cultural, constituida de un modo participativo (más información en Anexo B. Ficha M004/MAT-005).

Desarrollo integral de la microcuenca El Mezquitillo.

Elaborar un plan estratégico de la microcuenca El Mezquitillo en el que se definan las obras a realizar para la mejora de los sistemas natural y construido, las actividades económicas, y organización comunitaria, que permitirán elevar la calidad de vida y propiciar el arraigo de los habitantes de la misma(más información en Anexo B. ficha M004/MAT-006).

Reestructuración institucional.

Reestructurar la instancia facultada para la implementación y gestión de los ordenamientos territoriales integrando un área específica que sea la encargada de vigilar que la ocupación del territorio se realice de acuerdo a los instrumentos de planeación con los que cuenta el municipio(más información en Anexo B. ficha M004/MAT-007).

Mejoramiento de la vivienda.

Elaborar un programa de mejoramiento de vivienda con acciones de ampliación de número de cuartos (más información en Anexo B. Ficha M004/MAT-008).

Declaratoria de Área Natural Protegida Cerro de La Cruz.

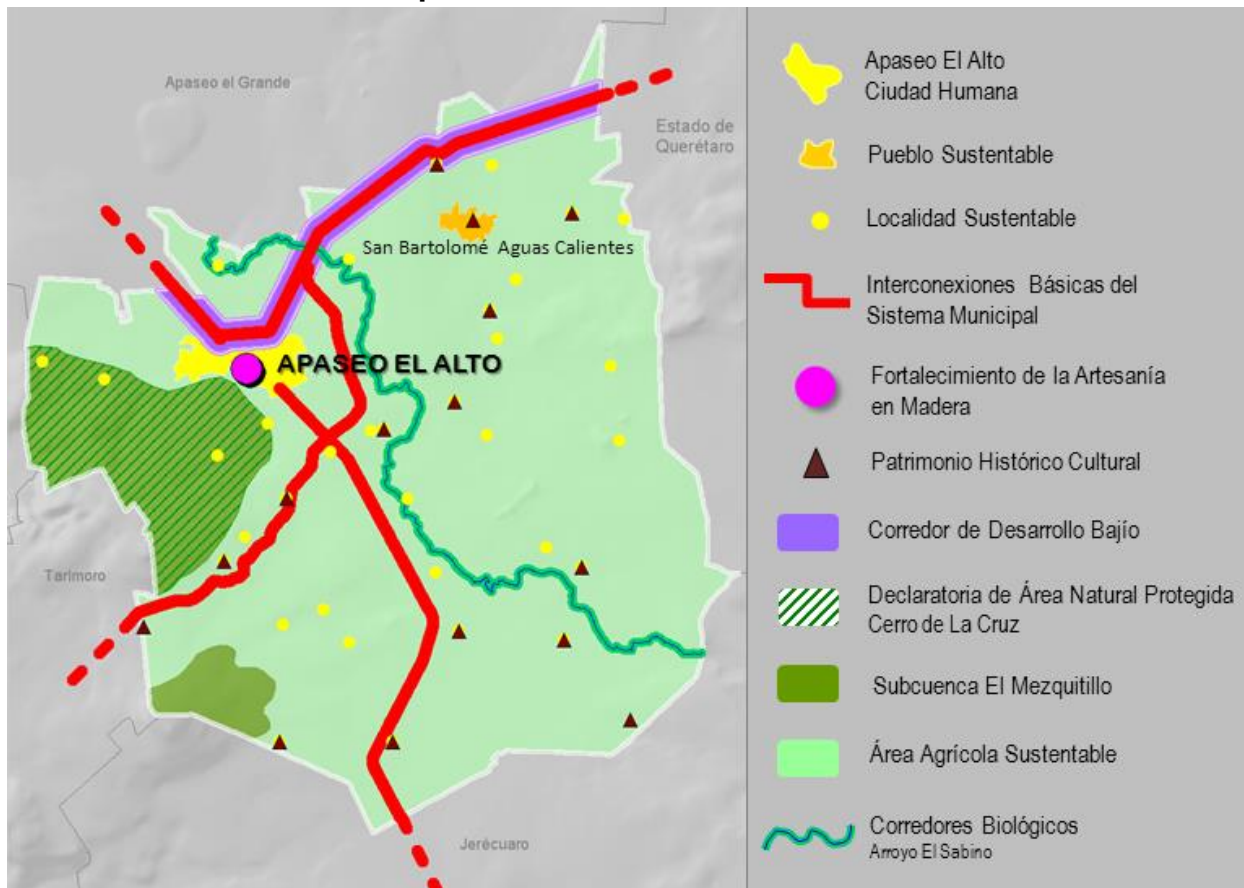
Realizar un estudio para definir si el Cerro de La Cruz cumple con los requisitos para que sea declarada como área natural protegida y posteriormente realizar los

trámites para dicha declaratoria (más información en Anexo B. ficha M004/MAT-009).

4.5. Modelo de desarrollo territorial

El modelo de desarrollo está fundamentado en las estrategias y objetivos planteados con anterioridad, los cuales pretenden asegurar la sostenibilidad del municipio de Apaseo El Alto en el horizonte de planeación considerado en el presente instrumento. Este modelo constituye un esquema de los proyectos que se pueden cartografiar, con la finalidad de tener un referente espacial de la aplicación de los mismos.

Mapa 5. Apaseo El Alto. Modelo de desarrollo territorial del municipio de Apaseo El Alto 2035. 2012



Fuente: Elaboración propia con base a la información planteada en los proyectos relevantes del apartado estrategias para el desarrollo del municipio.

Este apartado toma como base la estructura utilizada en el Plan Estatal de Desarrollo 2035, realizando algunas adecuaciones para adaptarlo a los requerimientos del Plan Municipal de Desarrollo.

5. Lineamientos de seguimiento

El seguimiento de los programas y proyectos implementados que se derivan del Plan Municipal de Desarrollo se realizará a través de las siguientes actividades:

- (a) Una reunión inicial del Presidente Municipal y los Directores de las dependencias que conforman la administración para la asignación de responsabilidades correspondientes para la instrumentación del Plan. Y el establecimiento de la agenda de trabajo anual.
- (b) Una reunión anual del Presidente Municipal y los Directores de las dependencias que conforman la administración para elaborar la propuesta de Plan de Acción de los programas y proyectos que conformarán la cartera del año siguiente.
- (c) Una reunión semestral para el informe de avances.
- (d) Una reunión anual para presentación de reporte de evaluación.
- (e) Una reunión trianual para presentar la evaluación acumulativa del cumplimiento de objetivos relativos al Plan Municipal.

Asimismo se implementará un modelo de seguimiento de los programas y proyectos estratégicos que permitan identificar el estatus en el que se encuentra cada uno.

Lineamientos de evaluación.

La evaluación se realizará a partir de la información cuantitativa y cualitativa, la primera se obtendrá a través de las fuentes de información oficiales, y para la

segunda se realizará una encuesta de percepción ciudadana, aplicada a una muestra representativa de la población municipal con la finalidad de medir la apreciación que los habitantes tienen de los proyectos ejecutados.

La evaluación se realizará a través de las siguientes actividades:

- (a) Reuniones técnicas periódicas de los Directores de las dependencias municipales para la actualización de los indicadores oficiales que se generan en el municipio.
- (b) Contar con una base de indicadores actualizados.
- (c) Generación de un tablero de control que mida el impacto de los programas y proyectos.
- (d) Reporte anual de la Encuesta de Percepción Ciudadana.
- (e) Presentación anual de los avances de indicadores en tableros de control y resultados de la Encuesta ante los Concejos Ciudadanos.

Sistema de seguimiento y evaluación.

Como parte de una gestión pública eficiente y eficaz, el sistema de seguimiento y evaluación es un requisito imprescindible a la hora de valorar los resultados derivados de las medidas y actuaciones que se ponen en marcha desde cada Administración.

La evaluación continua aporta información muy importante para realizar el seguimiento de los mecanismos de impacto, gestión, coordinación y entrega, lo que permite mejorar de forma continua el valor de la política en su conjunto, siendo imprescindible disponer de información y datos cualificados y consistentes. Por lo tanto el sistema de seguimiento y evaluación cuenta con indicadores que permitan monitorear y finalmente evaluar la contribución a sus objetivos durante y al final del periodo de vigencia del Plan para cada una de las dimensiones del

desarrollo: Humano y Social, Administración Pública y Estado de Derecho, Economía y Medio Ambiente y Territorio.

A continuación se presentan los indicadores base para la evaluación y seguimiento.

Tabla 1. Apaseo El Alto. Indicadores de la Dimensión Humano y Social. 2012

Dimensión Humano y Social											
Componentes	Familia			Cultura y Capital Social	Salud		Educación				
	Hogares con ausencia de padre y/o madre	Pobreza	Nivel de ingresos	Violencia de género	Mortalidad materna	Mortalidad infantil	Analfabetismo	Educación padres (Nivel de escolaridad de jefe(a) de familia)	Rezago educativo	Abandono escolar	Calidad educativa
Indicadores	% de hogares con ausencia de padre y/o madre	% de población en pobreza, 2010	% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	Tasa de mujeres víctimas de delitos sexuales por cada 10,000 habitantes	Razón de mortalidad total y por municipio x 100,000 nacidos vivos	Tasa de Mortalidad Infantil	% de población de 15 años y más analfabeta por municipio de residencia, 2010	% de jefe (a) de hogar con educación media superior o superior	% de población de 15 años y más con rezago educativo	% de deserción escolar-secundaria	Aprovechamiento escolar del municipio, 2010-2011
	32.57	57.8	52.7	5.21	83.9	10.47	11.40	10.7	57.61	3.80%	11.2

Tabla 2. Apaseo El Alto. Indicadores de la Dimensión Administración Pública y Estado de Derecho. 2012

Dimensión Administración Pública y Estado de Derecho											
Componentes	Desarrollo institucional		Transparencia y rendición de cuentas	Finanzas públicas			Planeación participativa		Seguridad Pública		Sistema de Justicia
	Gasto en el aparato gubernamental I	Capacitación de servidores públicos	Tecnología y acceso	Ingresos Públicos	Aportaciones federales	Capacidad de inversión	Participación Ciudadana	Diseño de Políticas Públicas	Incidencia Delictiva (alto impacto) I	Incidencia Delictiva (alto impacto) II	Integración de averiguaciones previas
Indicadores	Costo burocrático, 2009	El municipio cuenta con capacitación a servidores públicos	El municipio administra su sistema de transparencia a través de un sitio web, 2009	Autonomía financiera, 2009	Dependencia de aportaciones, 2009	Capacidad de inversión	El Municipio cuenta con participación ciudadana en el tema de seguridad pública	El municipio cuenta con panel de control y seguimiento de objetivos, metas, indicadores y/o resultados	Tasa cruda de mortalidad por homicidio, 2010	Tasa de sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia penal del fuero federal por cada 100,000	% de averiguaciones previas iniciadas por las agencias del ministerio público del fuero común por el delito de robo, 2010
	29.66	Si	Si	7.8	50.0	51.8	No	No	4.66	17.07	33.98

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el IPLANEG. 2012.

Tabla 3. Apaseo El Alto. Indicadores de la Dimensión Economía. 2012

Dimensión Economía										
Componentes	Educación para la competitividad	Empresa y empleo					Infraestructura y logística			
	Oferta y Demanda	Sector Terciario	Sector Primario	Sector Secundario	Sub-sector Turístico	Mercado laboral	Condiciones de la red carretera	Accidentes de vehículos de motor	Telecomunicaciones	Conectividad
Indicadores	Número de programas de licenciatura, 2010	% de contribución del sector terciario a la Producción Bruta Total (PBT)	Porcentaje de contribución del sector primario a la Producción Bruta Total (PBT)	% de contribución del sector Secundario a la Producción Bruta Total (PBT)	% de contribución del sector Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas a la Producción Bruta Total (PBT)	Tasa de desocupación abierta	% de caminos rurales revestidos y brechas mejoradas, 2010	Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas, 2010	Localidades con servicio de telefonía rural por municipio, 2010	% de viviendas particulares que cuentan con servicio de internet
	4	82.7	0.00	17.3	5.67	7.91	44.89	102	48	7.34

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el IPLANEG. 2012.

Tabla 4. Apaseo El Alto. Indicadores de la Dimensión Medio Ambiente y Territorio. 2012

Dimensión Medio Ambiente y Territorio										
Componentes	Cambio Climático	Biodiversidad		Agua			Regiones	Ciudades	Vivienda	
	Seguridad alimentaria	Recolección y disposición de residuos (I)	Recolección y disposición de residuos (II)	Sobreexplotación de acuíferos	Desperdicio	Calidad del agua	Desigualdad intermunicipal	Marginación urbana	Hacinamiento	Servicios
Indicadores	% de unidades de producción agrícola y forestal con problemas por cuestiones climáticas	Estatus operativo del sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos	Vida útil del sitio de disposición final (años)	% de extracción de pozos profundos, 2007	% de unidades de producción agrícola con canales de tierra como sistema de riego, 2007	% de cobertura de tratamiento de aguas residuales municipales y número de plantas de tratamiento en operación, 2010	Índice de rezago social del municipio, 2010	Índice de marginación, 2010	% de viviendas con algún nivel de hacinamiento, 2010	% de viviendas particulares habitadas en el municipio con disponibilidad de tres servicios básicos (energía eléctrica, agua
	92.3	Sitio controlado	1	69.1	49.9	4	-0.514	-0.476	34.3	58.55

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el IPLANEG. 2012.

6. Bibliografía

Referencias

INEGI. *Datos vectoriales, escala 1:1 000 000, Sistema de Topoformas.*

INEGI. *Datos vectoriales, escala 1:1 000 000, Uso del Suelo y Vegetación.*

INEGI. (2000). *XII Censo General de Población y Vivienda.*

INEGI. (2005). *II Conteo de Población.*

INEGI. (2005). *Marco geoestadístico municipal.*

INEGI. (2010). *XIII Censo General de Población y Vivienda.*

INEGI. (2010). *México en cifras.*

Gobierno Regional de Callao. (2010). *Marco Metodológico para la actualización del Plan de Desarrollo Concertado de la Región de Callao 2010-2012.* (pp. 28-29). Perú.

PNUD. (2009). *Orígenes del enfoque de desarrollo humano.* EE.UU.

SAGARPA. (2012) *Reglas de Operación*.

SAGARPA. *Sistema de Información Agroalimentario y Pesquero*.
www.siap.gob.mx

SARH. (1978). *Diagnóstico para el manejo de cuencas hidrográficas*.
Dirección General de Política Agrícola. (pp. 27-34). México D.F.

Rosgen, D., & Silvey, M.L. (1996). *Applied River Morphology. Wildland Hydrology*.
PagosaSprins: Colorado, EU.

Sepúlveda, S. (2008). *Metodología para estimar el nivel de Desarrollo Sostenible de Territorios*. IICA: Costa Rica.

Villalobos Pacheco, A. (2010). El sistema de evaluación del desempeño (SED) en gobiernos locales: hacia un rediseño institucional. (INAP. A.C.), *El Sistema de Evaluación de Desempeño (SED) en México: Una Propuesta para los Gobiernos Locales*. (pp. 211-241).
México, D.F.

7. Anexo A Tablas y Gráficas

TABLAS

Apaseo El Alto. Superficie municipal. 2012

Ámbito territorial	Superficie km ²	Participación % en el ámbito		
		Estatad	Regional	Sub Regional
Estado de Guanajuato	30,608.4	100.0	-	-
Región III Centro	7,760.6	25.4	100.0	-
Subregión 7	3,235.9	10.6	41.7	100.0
Apaseo El Alto	375.9	1.2	4.8	11.6

Fuente: INEGI: Marco geoestadístico municipal, 2005.

Apaseo El Alto. Población total, 2000-2010. 2012

Ámbito territorial	Población total			Tasa de Crecimiento Medio Anual
	2000	2005	2010	2005-2010
Estado de Guanajuato	4,663,032	4,893,812	5,486,372	2.3
Región III Centro	2,970,964	3,217,451	3,630,259	2.4
Subregión 7	838,155	885,808	991,563	2.3
Apaseo El Alto	56,817	57,942	64,433	2.1

Fuente: INEGI, XII y XIII Censos Generales de Población y Vivienda, 2000, 2010; II Conteo de Población 2005

Apaseo El Alto. Población Económicamente Activa, 2010. 2012

Ámbito territorial	PEA, 2010
Estado de Guanajuato	51.7
Región III Centro	51.0
Subregión 7	48.5
Apaseo El Alto	49.0

PEA: Población Económicamente Activa. Son las personas de 12 o más años que en la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica (población ocupada) o bien buscaron incorporarse a algún empleo (población desocupada).

Fuente: INEGI, XIII Censo General de Población y Vivienda, 2010

Apaseo El Alto. Población ocupada y su distribución porcentual según sector de actividad económica, 2010. 2012

Ámbito territorial	Población ocupada	Sector Primario (1)	Sector Secundario (2)	Comercio	Servicios (3)	Sector Terciario	No especificado
Estado de Guanajuato	1,991,822	12.7	32.0	20.7	33.9	54.5	0.7
Región III Centro	1,397,888	15.3	34.8	18.9	30.3	49.2	0.7
Subregión 7	362,132	19.3	31.7	19.2	29.1	48.3	0.7
Apaseo El Alto	22,813	18.3	30.0	21.6	29.4	51.1	0.7

1 Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

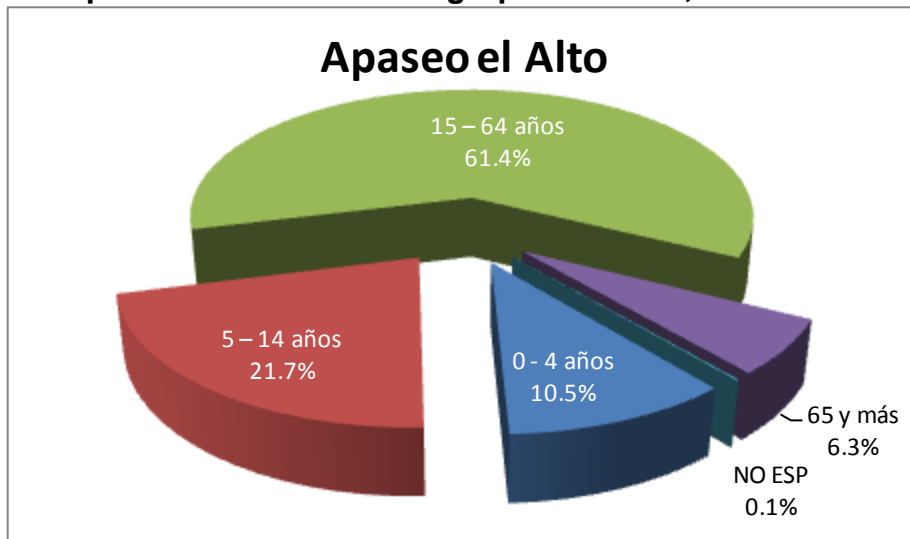
2 Minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

3 Transporte, gobierno y otros servicios.

Fuente: INEGI, XIII Censo General de Población y Vivienda, 2010

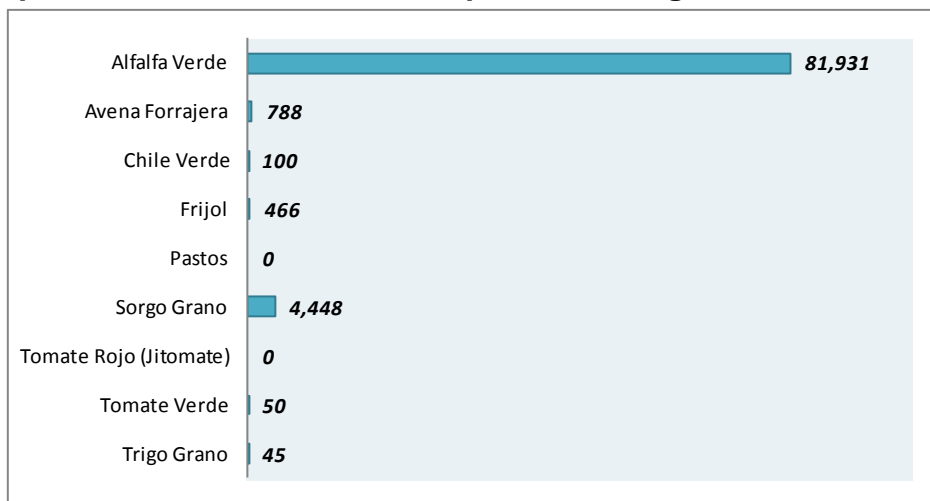
GRÁFICAS

Apaseo El Alto. Grandes grupos de edad, 2010. 2012



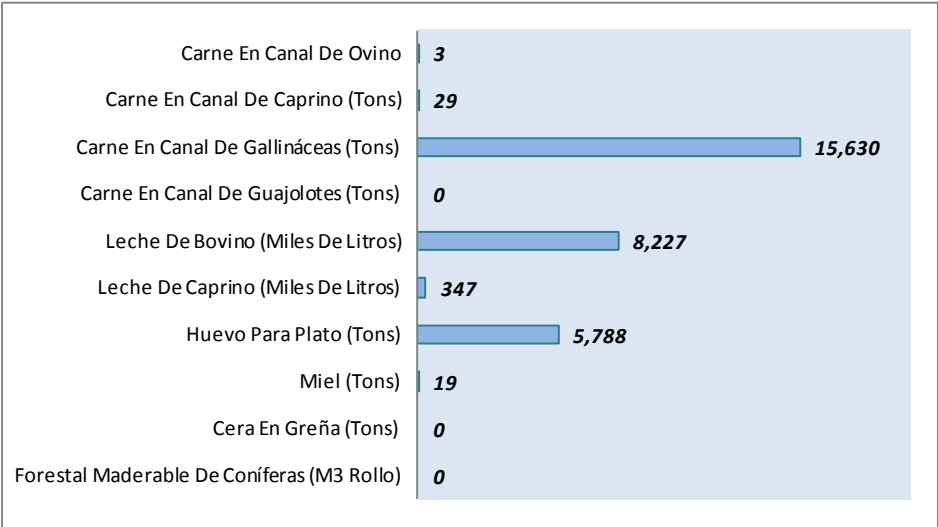
Fuente: INEGI, XIII Censo General de Población y Vivienda 2010

Apaseo El Alto. Volumen de la producción agrícola, 2009. 2012



Fuente: INEGI, México en Cifras, 2011. Consultado en <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/>

Apaseo El Alto. Volumen de la producción pecuaria, 2009. 2012



Fuente: INEGI, México en Cifras, 2011. Consultado en <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/>

8. Anexo B Fichas de proyectos

Por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el salón de cabildos de la Presidencia Municipal de Apaseo el Alto, Gto., a los 7 de febrero de 2013.

**C. DR. JAIME HERNANDEZ
CENTENO
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. LIC. ROBERTO AGUILAR
CARBAJAL
SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO**